



Comunicado N° 01-2020-FPS-UNMSM

## **Suspender actividades de internos de la Facultad de Psicología de la UNMSM**



Estimados estudiantes del internado y público en general les comunicamos que ante la emergencia de salud que atraviesa nuestro país por la propagación del Coronavirus (Covid-2019), en resguardo del bienestar de nuestra comunidad académica y de nuestra responsabilidad con la sociedad, hemos decidido:

- Suspender temporalmente las prácticas de internado de la escuela profesional de Psicología, debido a que nuestros alumnos internistas no cuentan con los equipos de protección personal adecuados y suficientes ante el Covid-19.
- Esta disposición se toma, en concordancia con lo establecido por el Gobierno Central, a fin de proteger la integridad de nuestros jóvenes alumnos internistas.

La Facultad de Psicología de la UNMSM, continuara trabajando desde sus diversas áreas en favor del bienestar socioemocional de la sociedad peruana.

Reciban mi saludo y reitero mi llamado a ver esta circunstancia como una oportunidad para valorar y velar por nuestra salud física, emocional y espiritual.

CU. 15 de marzo de 2020

**Mg. Alberto Loharte Quintana Peña**

Decano

Facultad de Psicología - UNMSM